ACTA CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DE SOBRES DE LA CONTRATACION DIRECTA Nº 02/20

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la ANDE a los once días del mes de mayo, siendo las nueve horas con treinta y cinco minutos, se realiza el acto de apertura de ofertas de la Contratación Directa N° 02/2020 con ID N° 378546 para Mantenimiento y reparación de equipos dispensadores de agua, en presencia de la funcionaria Diana M. Sugastti Neira, por la Unidad Operativa de Contrataciones.

Antecedentes: En la primera fecha fijada para apertura de ofertas, (28/04/2020), y en la primera prórroga (05/05/2020), fue recibida 1 (una) oferta, correspondiente a la firma PAMAQ S.A.

Atendiendo lo dispuesto por la Resolución DNCP Nº 5695/19: *Si en la segunda fecha prevista para la apertura de sobres no se contare con el número mínimo de oferentes, se podrá proceder a una última prórroga, luego de lo cual la convocante abrirá y evaluará todas las ofertas presentadas, de conformidad lo dispuesto en los artículos 26 y 28 de la Ley N° 2051/03, sus modificaciones y reglamentaciones.*, se procede a la apertura del sobre presentado.

1. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC:**

Nº	FIRMA OFERENTE	Correo Electrónico consignado en la oferta	RUC
1	PAMAQ S.A.	licitaciones@pamaq.com.py	80011245-8

2. **Ofertas tardías:**

Seguidamente, se deja constancia que las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía: *No aplicable*

3. **Monto de las ofertas:**

A continuación se procede a detallar los precios totales ofertados por las firmas participantes:

Nº	FIRMA OFERENTE	PRECIO TOTAL DE LA OFERTA IVA INCL.
1	PAMAQ S.A.	Gs. 10.871.454.-

4. **Verificación cuantitativa de los documentos presentados:**

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario vigente, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación.

Oferente	Formulario de oferta	Planilla de precios	Garantía de Mant. de Oferta 5%	Documento que acredite la representación del firmante
PAMAQ S.A.	Presenta	Presenta	Presenta	SIPE 1595029

Referencias:
(SIPE) Documento incluido en la constancia del SIPE presentada

Las demás documentaciones de carácter formal solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, serán verificadas por el Comité evaluador.

5. **Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:** Ningún oferente presente.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente documento, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las nueve horas con cincuenta minutos y firmándose en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Diana M. Sugastti
Unidad Operativa de Contrataciones